

FIRMADO

1.- RHG Responsable RR.HH., MARIA MARTIN ESTEVE, a 2 de Diciembre de 2025
 2.- RHG Dir Serv RRHH, VALENTIN VERCHER MANCLUS, a 2 de Diciembre de 2025

CONSORCI PROVINCIAL DE
BOMBEROS DE VALÈNCIA

Expediente 2025/RHG/S346/00008

GESTIÓN

FICHA DE CLASIFICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO			
Identificación del puesto			
Denominación RESPONSABLE DE COMUNICACIONES			
Código Puesto de Trabajo SG-22	Unidad de Adscripción SERVICIOS GENERALES		
Tipo de puesto de trabajo Singularizado	Dotación No singularizado [X] 1		
Contenido del puesto			
<p>Misión</p> <p>Garantizar el establecimiento, mantenimiento y supervisión de los sistemas de comunicación interna y externa durante las operaciones de emergencia, así como en el funcionamiento diario del servicio, cumpliendo con la normativa legal establecida y de conformidad con la planificación acordada por la Dirección de Consorcio. Especial dedicación al servicio operativo, asegurando una transmisión fluida, segura y eficaz de la información entre los distintos equipos de intervención, centros de coordinación y otros organismos implicados, contribuyendo así a una respuesta rápida, coordinada y eficiente ante cualquier situación de riesgo o emergencia.</p> <p>Responsabilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar y supervisar las comunicaciones entre sedes (parques de bomberos, brigadas forestales y PMA), emisoras, grupos especiales y organismos colaboradores, asegurando la interoperabilidad y continuidad de los sistemas. 2. Implementar y gestionar soluciones MDM para controlar y proteger los dispositivos móviles utilizados por el personal, garantizando su configuración, actualización y seguridad. 3. Dirigir la investigación, desarrollo e implementación de nuevas tecnologías y proyectos innovadores que mejoren las capacidades de comunicación y coordinación del Consorcio. 4. Establecer perfiles de acceso y uso de los sistemas de comunicación, así como seleccionar y asignar el equipamiento tecnológico adecuado a las necesidades de cada usuario o equipo. 5. Gestionar las relaciones con proveedores de telecomunicaciones, negociando contratos, supervisando acuerdos y optimizando los costes asociados a los servicios de comunicación. 6. Asegurar el correcto funcionamiento de las infraestructuras de comunicación, incluyendo redes de radio, sistemas de telefonía, enlaces satelitales y otras tecnologías críticas. 7. Garantizar la disponibilidad y eficacia de los sistemas de comunicación durante operaciones de emergencia, actuando como enlace técnico entre los equipos de intervención y los sistemas de apoyo. 8. Proporcionar formación y asistencia técnica al personal del Consorcio en el uso de los sistemas de comunicación, asegurando un manejo eficiente y seguro de los equipos. 9. Supervisar el rendimiento de los sistemas de comunicación, identificando posibles incidencias o áreas de mejora, y proponiendo soluciones para optimizar su funcionamiento. 10. Asegurar que los sistemas de comunicación cumplan con las normativas vigentes, como el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), y aplicar medidas de protección para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de las comunicaciones. 11. Realizar cualesquiera otras tareas encomendadas por su superior jerárquico. 			
Requisitos desempeño del puesto			
Grupo de Clasificación A2	Escala Administración especial	Subescala Técnico	Clase Medio
Naturaleza	Funcionarial [X]	Laboral	Eventual
Formación específica:			
Formación básica: Ingeniería informática o Grado en Ingeniería Informática o equivalente; Ingeniería de telecomunicaciones o Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicaciones o equivalente.			
Otras circunstancias relevantes:			
[X] Jornada general de oficina		[X] Abierto a personal otras Administraciones	
Dedicación/ Disponibilidad:			
[X] Puesto susceptible de ser activado como localizable fuera de jornada habitual			
Forma de provisión			
[X] Concurso	Libre designación		
Retribución al puesto de trabajo			
Nivel Complemento de destino: 25		Complemento específico: B1	
Firma:			
La Presidència		El Secretari General	

Consorti per al Servici de Prevenció i Extinció d'Incendis i de Salvament de la Província de València

P4600022J · Camí de Montcada, 24 · 46009 (València) · 963 469 800 · www.bombersdv.es